

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“LABORATORIO CLINICO ALFA CIA. LTDA.” CELEBRADA EN EL DÍA**

En la ciudad de Guayaquil, el día 16 de Febrero del 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la av. Luis urdaneta y Esmeralda, a las 11 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía: la Sra. DANIELA ELIZABETH EGAS BEJAR, y la Sra. FABIOLA AZUCENA EGAS BEJAR por sus propios y personales derechos.

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “LABORATORIO CLINICO ALFA CIA. LTDA.”
CELEBRADA EN EL DÍA**

| NOMBRE DEL SOCIO | PARTICIPACIONES | % |
|------------------------------|-----------------|----------------|
| DANIELA ELIZABETH EGAS BEJAR | 200 | 50% |
| FABIOLA AZUCENA EGAS BEJAR | 200 | 50% |
| TOTAL | 400 | 100.00% |

Preside la reunión del día la Fabiola Bejar Llerena, como Gerente General y actúa como secretaria la Sra. Maribel Ordoñez

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El señor Gerente solicita al secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

“PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, y las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado Flujos de Efectivo, así como de los informes de gestión individual, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio

Social cerrado el 31 de Diciembre de 2012, por el Consejo de administración de la Sociedad y sometidas a la consideración de la Junta.

Asimismo, se acuerda aprobar, por unanimidad, las cuentas anuales de La Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 Integradas por el Balance, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, según figuran en documentos aparte y en la misma forma en que fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 29 de Enero de 2013.

SEGUNDO.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

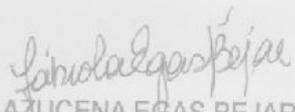
Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado negativo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 y propuesta por los administraciones de la Sociedad con fecha 29 de enero del presente, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, que asciende a la cantidad de doce mil doscientos cincuenta y ocho con 35/100, según la siguiente distribución:

| | |
|--|----------|
| Base de reparto (Pérdida obtenida en el Ejercicio 2012): | 12258.35 |
| Distribución a: Reserva Legal | 0.00 |
| Distribución a: Utilidades Acumuladas | 12258.35 |

TERCERO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.


DANIELA ELIZABETH EGAS BEJAR,
ACCIONISTA


FABIOLA AZUCENA EGAS BEJAR
ACCIONISTA